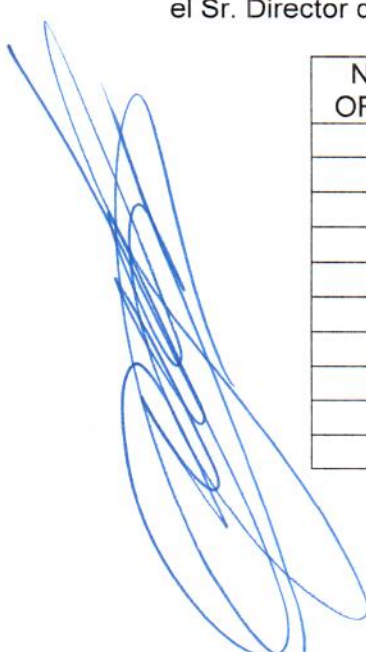


**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARIOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN PARA LOS PABELLONES 1, 4 Y 5 DE LA RESIDENCIA SOCIAL ASISTIDA SAN JOSÉ", CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2017.**

En la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas y treinta minutos, del día veintisiete de junio de dos mil diecisiete, en el Salón de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, bajo la Presidencia del Sr. Diputado Delegado del Área de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno, D. ANGEL ANTONIO LUENGO RABOSO, se reúnen, como vocales: D. SANTIAGO LÓPEZ JIMÉNEZ, Director del Área Jurídica; D. MATÍAS CARRILLO PULIDO, Jefe del Servicio de Contabilidad y Control Interno; D<sup>a</sup> MARÍA JESÚS MARTÍN-PALOMINO MERINO, Directora del Área de Salud y Bienestar Social y D. MARIO MARÍN CORROTO, Administrador de la Residencia Social Asistida, y como secretario D. ENRIQUE PITA PÉREZ, Director de Área. Servicio de Contratación y Patrimonio, con la asistencia de D. GERMÁN SÁNCHEZ DEL CASTILLO, administrativo adscrito a este servicio.

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para contratar, mediante procedimiento abierto, el contrato de «**Suministro e instalación de varios equipos de climatización para los pabellones 1, 4 y 5 de la Residencia Social Asistida "San José"**», con un presupuesto neto de 37.925,65 euros, siendo el importe del IVA 7.964,39 euros, por lo que el presupuesto total de licitación asciende a la cantidad de 45.890,04 euros. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas (PCAP) y Técnicas (PPT) Particulares, aprobados por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2017.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 160 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSPP), aprobado por Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres "A" de documentación acreditativa de la capacidad para contratar, a que se refiere el art. 146 del referido TRLCSPP, que en este caso concreto y en aplicación de lo dispuesto en el art. 146.4 del mismo texto, se requiere únicamente una DECLARACIÓN RESPONSABLE, conforme al modelo que figura como anexo II al PCAP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Director de Área Servicio de contratación y Patrimonio:



| NÚM. ORDEN | LICITADOR                                           |
|------------|-----------------------------------------------------|
| 1          | ANTONIO PÉREZ SANTOS, S.L.                          |
| 2          | CASA ÁLVAREZ, S.A.                                  |
| 3          | CITELUM IBÉRICA, S.A.                               |
| 4          | EL CORTE INGLES, S. A.                              |
| 5          | ELECTRICIDAD FERYSAN, S. A.                         |
| 6          | GENERAL QUATRO, S. L.                               |
| 7          | FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGÍAS, S.L.L.            |
| 8          | CLIMA BÉTICA, S. L.                                 |
| 9          | ELEC NOR, S. A.                                     |
| 10         | GRUPO RENDER INDUSTRIAL INGENIERÍA Y MONTAJES, S.L. |

En dichos sobres, no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados.

Seguidamente se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, acto público de apertura de los sobres B, (Referencias técnicas) y C, (Proposición económicas). Asisten al acto: D. César Guerrero del Olmo, en representación de la licitadora EL CORTE INGLES, S. A. D. David del Prado, en representación CITELUM IBÉRICA, S.A., a quienes se informa en primer lugar, del resultado del examen y calificación de la documentación administrativa presentada, invitándoles a que hagan las comprobaciones o soliciten cuantas aclaraciones estimen oportunas.

A continuación se procede, a la apertura de los mencionados sobres B correspondientes a los licitadores admitidos, en los que se constata que todos ellos contienen, únicamente desde el punto de vista formal, los documentos que se exigen en el apartado J) del cuadro de características, sin que suponga pronunciamiento definitivo sobre el contenido de dicha documentación, que deberá valorarse mediante el correspondiente informe técnico.

Se procede posteriormente a la apertura de los sobres C, y a dar lectura por el orden de su presentación, a las propuestas económicas que en cada uno de ellos se contienen, siendo éstas las que a continuación se relacionan.

| Nº | LICITADOR                                           | IMPORTE   | IVA      | TOTAL     |
|----|-----------------------------------------------------|-----------|----------|-----------|
| 1  | ANTONIO PÉREZ SANTOS, S.L.                          | 29.556,20 | 6.206,80 | 35.763,00 |
| 2  | CASA ÁLVAREZ, S.A.                                  | 32.399,62 | 6.803,92 | 39.203,54 |
| 3  | CITELUM IBÉRICA, S.A.                               | 29.699,58 | 6.236,91 | 35.936,49 |
| 4  | EL CORTE INGLES, S. A.                              | 29.400,00 | 6.174,00 | 35.574,00 |
| 5  | ELECTRICIDAD FERYSAN, S. A.                         | 37.000,00 | 7.770,00 | 44.770,00 |
| 6  | GENERAL QUATRO, S. L.                               | 30.213,42 | 6.344,82 | 36.558,24 |
| 7  | FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGÍAS, S.L.L.            | 32.000,00 | 6.720,00 | 38.720,00 |
| 8  | CLIMA BÉTICA, S. L.                                 | 33.670,00 | 7.070,70 | 40.740,70 |
| 9  | ELECNOR, S. A.                                      | 37.846,01 | 7.947,66 | 45.793,67 |
| 10 | GRUPO RENDER INDUSTRIAL INGENIERÍA Y MONTAJES, S.L. | 29.904,38 | 6.279,92 | 36.184,30 |

Finalmente, la Mesa acuerda pasar estas propuestas junto con la documentación técnica contenida en los sobres B, informe de los Servicios Técnicos competentes, a los efectos previstos en el apartado J) del PCAP.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día expresado en el encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo extendida la presente acta que firman los miembros de la Mesa, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.

